



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 19 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190029900	Ejecutivo	Carlos Alfonso Ochoa Alvarez	Walter Vergara Cavadia	25/02/2022	Auto Decide - Primero. Corregir El Auto De Fecha 26 De Noviembre De 2020 El Cual Quedará Así:Primero: Desistir Ejecutivamente De La Demanda En Contra Del Señor Walter Asdrubal Vergara Cavadía.Segundo: Seguir Adelante La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo Contra Del Señor Eligio Manuel Aviles Sierra.Segundo. Aprobar La Liquidación Del Crédito Practicada En El Presente

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

48678657-471f-43fa-b75b-72670a8721ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 19 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Proceso.Tercero. Decretar
El Embarg Cuarto. Hacer
Entrega Al Doctor Manuel
Jesús Daza Taborda,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066720.807 Y Tarjeta
Profesional No. 220.449
Del Consejo Superior De
La Judicatura, Conforme
Con Lo Indicado En El
Capítulo De La Presente
Providencia, De Los
Sigüientes Títulos
Judiciales:No.
427650000045335 Por
Valor De 59.437,Oo.No.
427650000045585 Por
Valor De 57.794,Oo.No.
427650000045876 Por
Valor De 59.959,Oo.No.
427650000046138 Por
Valor De 59.347,Oo.No.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

48678657-471f-43fa-b75b-72670a8721ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 19 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



427650000046386 Por
Valor De 53.085,Oo.No.
427650000046618 Por
Valor De 48.800,Oo.No.
427650000046926 Por
Valor De 58.359,Oo.No.
427650000047200 Por
Valor De 31.379,Oo.No.
427650000047389 Por
Valor De 63.507,Oo.No.
427650000047942 Por
Valor De 175.948,Oo.No.
427650000048472 Por
Valor De 112.241,Oo.No.
427650000049068 Por
Valor De 179.191,Oo.No.
427650000049503 Por
Valor De 133.618,Oo.No.
427650000049716 Por
Valor De 61.461,Oo.No.
427650000049982 Por
Valor De 75.180,Oo.No.
427650000050080 Por

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

48678657-471f-43fa-b75b-72670a8721ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 19 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Valor De 49.045,Oo.No. 427650000050259 Por Valor De 40.315,Oo..
23555408900120190019800	Ejecutivo	Guillermo Muñoz Beltran	Lucinda Argumendo	25/02/2022	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Terminación Del Presente Proceso Por Lo Expuesto Anteriormente.Segundo: Señalar El Día Martes 31 De Mayo De 2022 A Las 02:00 P.M., Para Celebrar La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso.Tercero: Prevenir A Las Partes De Que Deberán Concurrir Personalmente Con Sus Apoderados A Rendir Interrogatorio Y A Participar De Los Demás Asuntos Propios De La Audiencia, La Cual Se Realizará,

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

48678657-471f-43fa-b75b-72670a8721ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 19 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Aunque No Concurran
Alguna De Las Partes O
Sus Apoderados, Y La
Inasistencia Injustificada
Dará Lugar A Las
Consecuencias Previstas
En El Numeral 4 Del
Artículo 372 Del Código
General Del
Proceso. Cuarto: Mantener
Las Pruebas Decretadas
En El Auto Del 24 De
Septiembre De 2019

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

48678657-471f-43fa-b75b-72670a8721ab